



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SE  
GENTE QUE TRABAJA LOGRA  
EN GRANDE

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

203200-APAD-OF-0938/14  
Toluca de Lerdo, México;  
30 de julio de 2014  
Asignación y Autorización  
de recursos 2014.  
Programa de Acciones para el  
Desarrollo.

ASUNTO:

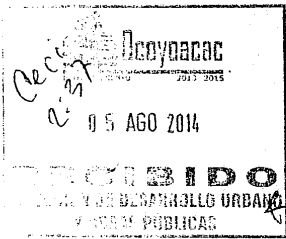
CIUDADANO  
ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC  
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII y XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2014, comunico a usted la Asignación y Autorización de recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo por un monto de **\$5,500,000.00** (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento federal Fondo de Proyectos de Contingencias Económicas "B" Ramo 23, los cuales se aplicarán en las obras y/o acciones que se describen en relación anexa.

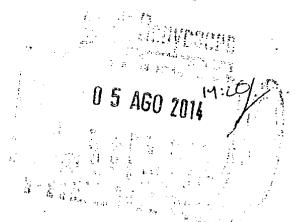
Con base a esta Asignación y Autorización, el Ayuntamiento puede dar inicio a la liberación de los recursos.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal, y sus respectivos reglamentos, así como a las demás disposiciones que resulten aplicables.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
EL SUBSECRETARIO  
*[Signature]*  
M. EN F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

C.C.P. Dr. Eruviel Ávila Villegas.- Gobernador Constitucional del Estado de México.  
M. EN F. Gerardo Martínez Rojas.- Secretario de Finanzas.  
M. EN F. Alejandro Hinojosa Velasco.- Secretario de la Contraloría.  
M. EN F. Carlos Daniel Aportela Rodríguez.- Director General de Inversión.  
M. EN F. Miguel Barrera Fortoul.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

FGZ/CBAR/MDR/MTM/DVO

*[Signature]*

Com. M. T. C. S. / M. y S.

ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN  
203200-APAD-OF-0938/14

AYUNTAMIENTOS

ANEXO

No. de Control	Descripción de Municipio / Localidad Estructura Programática	Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	%	Por Autorizar	Monto
95328	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO A SAN JERÓNIMO ACAZULCO (obra Nueva) Ocoyoacac, SAN PEDRO ATLAPULCO 0906010201	140538 300772014	U 23.1 Federal ACUMULADO	2,500,000.00	2,500,000.00	100	0.00	0
95329	PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO REAL AL PANTEÓN A SAN JERÓNIMO ACAZULCO (obra Nueva) Ocoyoacac, SAN JERÓNIMO ACAZULCO 0906010201	140538 300772014	U 23.1 Federal ACUMULADO	3,000,000.00	3,000,000.00	100	0.00	0
TOTALES				5,500,000.00	5,500,000.00			

MOC/DDUYOP/RF-APAD/IR-002/2014  
MOC/DDUYOP/RF-APAD/LP-003/2014

CONTINGENCIA B

2

4,000.000

1. Eng. Teodoro Poymentación de la carretera. Atlapulco-Tepexaca.  
Segun contrato MOC/DDUYOP/RF-APAD/IR-001/2014.  
anticipo Sox. 998,415.34.

17

\* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto